

	<p align="center">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Jurídica</p> <p align="center">GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN</p> <p align="center">ACTA DE EVALUACIÓN JURÍDICA- MÍNIMA CUANTÍA</p>
Versión: 4	Vigencia 08-2020

ACTA DE EVALUACIÓN JURÍDICA- MÍNIMA CUANTÍA No SE. IPMC-55-2023

FECHA: 8/08/2023 **LUGAR:** Secretaría Jurídica

OBJETO: "SUMINISTRO DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL FOMENTO DE NUEVAS ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA".

PRESUPUESTO OFICIAL: NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$99.820.440.00)

PLAZO: A partir de la firma del acta de inicio sin que exceda el 31 de diciembre del 2023

La evaluación jurídica se hará a la propuesta de- DIDACTICA Y MATEMATICAS S.A.S.
Nit: 830107742-9 oferta de la cual el Comité Técnico dio viabilidad para continuar con la evaluación.

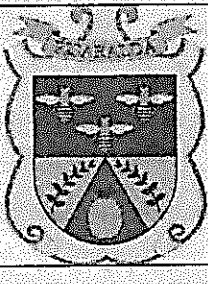
Se procede a revisar los requisitos de capacidad jurídica.

REQUISITOS HABILITANTES.

Conforme a la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, serán requisitos habilitantes los siguientes.

VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	Proponente DIDACTICA Y MATEMATICAS S.A.S. NIT: 830107742-9
<p>1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: Según modelo suministrado con el presente documento y completamente diligenciada. Se verifica que en ella se haya realizado la siguiente declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades o prohibición para celebrar contrato con el Departamento de Risaralda.</p>	<p>CUMPLE: diligenciada y firmada</p>



	<p align="center">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Jurídica</p> <p align="center">GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN</p> <p align="center">ACTA DE EVALUACIÓN JURÍDICA- MÍNIMA CUANTÍA</p>
Versión: 4	Vigencia 08-2020

ACTA DE EVALUACIÓN JURÍDICA- MÍNIMA CUANTÍA No SE. IPMC-55-2023

2. PROPUESTA TECNICA	Fue evaluada por el Comité Técnico.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta. La duración de la Firma debe ser mínima igual a la duración del Contrato y UN (1) año más.	CUMPLE Fecha expedición: 7 de julio de 2023 su duración es hasta el 2031.
CALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE: JESÚS ANTONIO ANZOLA RUBIO Cedula No. 79.116.010 de Bogotá
VERIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL , esta se hace conforme la inscripción en el Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE: la sociedad en el ejercicio de su objeto social cumple con lo solicitado en la invitación
FACULTADES PARA CONTRATAR	CUMPLE: el representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía
FOTOCOPIA DE CÉDULA.	CUMPLE: Cedula No: 79.116.010 de Bogotá
CERTIFICADO DE ESTAR AL DIA EN EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. (Para persona jurídica)	CUMPLE: Certificado suscrito por el revisor fiscal.
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO	NA
RUT ACTUALIZADO CON ACTIVIDAD ECONOMICA RELACIONADA.	CUMPLE: actividades económicas corresponde: 5811 Edición de libros, 3240 Fabricación de juegos, juguetes y rompecabezas, 8559 Otros tipos de educación n.c.p., 8560 Actividades

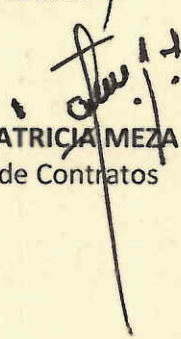
	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Jurídica GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ACTA DE EVALUACIÓN JURÍDICA- MÍNIMA CUANTÍA
	Versión: 4

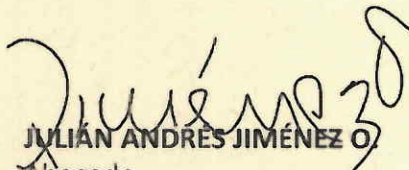
ACTA DE EVALUACIÓN JURÍDICA- MÍNIMA CUANTÍA No SE. IPMC-55-2023

	de apoyo a la educación.
ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE: Si. Verificado en línea
ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE: Si. Se verifica en línea
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE: Si. Se verifica en línea
VERIFICACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE: No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. Verificado en línea
COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE: firmado.

OBSERVACIONES: El proponente DIDACTICA Y MATEMATICAS S.A.S. NIT: 830107742-9 persona jurídica cumple con los requisitos de carácter jurídico por lo tanto queda habilitado jurídicamente

REVISION LEGAL:


GLORIA PATRICIA MEZA Z
 Directora de Contratos


JULIÁN ANDRÉS JIMÉNEZ O.
 Abogado

